

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENCIMACORP S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, a quince días del mes de abril del año dos mil diez y siete, a las diez horas, en las oficinas situadas en la avenida Gil Ramírez Dávalos 3-80 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ENCIMACORP S.A. Con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **JAIME ENRIQUE RODAS RODAS**, por sus propios derechos propietario de Cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 5000 votos. 50%.

El señor **ING. PABLO MARCELO RODAS ZAMORA**, por sus propios derechos propietario de Cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 5000 votos. 50%.

Preside la sesión el señor Jaime Rodas y actúa como Secretario de la junta el Ingeniero Pablo Rodas Zamora.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE EJERCICIOS 2015-2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO 2015-2016
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2015-2016

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE EJERCICIOS 2015-2016

Luego de haber sido presentado los informes de gerente, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden de día que dice:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO 2015-2016

Luego de haber sido presentado los informes de comisario, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden de día que dice:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2015-2016

Luego de haber sido presentado los Balances de la empresa, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

El señor ING. PABLO MARCELO RODAS ZAMORA, por sus propias dotes de abogado profesional de Chile (2007) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con domicilio a 2000 miles 300.

Preside sesión el señor Ing. Rodas y actúa como Secretario el señor Pablo


JAIME ENRIQUE RODAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA 50%


PABLO MARCELO RODAS ZAMORA

SECRETARIO

ACCIONISTA 50%

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GESTIÓN EJERCICIOS 2015-2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO 2015-2016
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2015-2016

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum requerido por lo cual el Presidente declara legítimamente instalada la junta y señala las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GESTIÓN EJERCICIOS 2015-2016

Luego de haber sido presentado los informes de gestión, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO 2015-2016

Luego de haber sido presentado los informes de comisario, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice: